



Cuadro Sinóptico

Nombre del Alumno: Cruz Guadalupe Vázquez Velázquez.

Nombre del tema: Derecho de la Familia; Disolución del Matrimonio (Divorcio).

Parcial: Primero.

Nombre de la Materia: Derecho de la Familia y la Niñez.

Nombre del profesor: Lic. Flor de María Culebro Estrada.

Nombre de la Licenciatura: Trabajo Social y Gestión Comunitaria.

Cuatrimestre: 5to.

Ixtacomitán, Chiapas a 10 de abril de 2023

INTRODUCCION AL DERECHO DE LA FAMILIA

FAMILIA

Elemento natural y fundamental de la sociedad, formada por personas unidas por vínculos de sangre y los relacionados con ellos en virtud de intereses.

El interés familiar debe entenderse como el medio de protección de los intereses y derechos de los miembros del núcleo familiar.

CLASES DE FAMILIA

- *Nuclear
- *Monoparental
- *Extensa
- *Ensamblada

AUTONOMIA DEL DERECHO FAMILIA

El derecho de familia forma parte del Derecho Privado éste debido a la privacidad y contractualismo que caracterizan las relaciones entre particulares y que se encuentran sustentadas en la autonomía de la voluntad.

El derecho de familia puede llegar a ser una rama autónoma del derecho civil.

ELEMENTOS AUTONOMOS

- *Autonomía Legislativa
- *Autonomía Didáctica
- *Autonomía Doctrinal
- *Autonomía Judicial

REGIMEN Y BIENES

*Régimen patrimoniales del matrimonio.

*Régimen de la comunidad universal de bienes y deudas.

*Régimen de separación de patrimonios.

*Regímenes mixtos.

*Régimen de separación de patrimonios.

- *Bienes propios
- *Bienes sociales
- *Etc.

SEPARACIÓN Y DIVORCIO

La separación conyugal puede entenderse como la ruptura que se da en la convivencia de los cónyuges.

Cuando uno de los cónyuges no quiere pedir el divorcio, estará en posibilidad de solicitar que se suspenda la obligación de cohabitar con el solicitante del divorcio.

La reconciliación de los cónyuges termina con el procedimiento de divorcio.

La acción de divorcio es exclusiva para el ejercicio de los cónyuges, es la forma jurídica de disolver el matrimonio, y sólo es válido mediante la sentencia de una autoridad judicial.

CLASES DE DIVORCIO
*Divorcio Administrativo
*Divorcio voluntario contencioso
*Divorcio necesario o causal
*Divorcio unilateral por la vía judicial

EFFECTOS DEL DIVORCIO
*Guarda y custodia de los hijos.
*Derechos y deberes de la patria potestad y su pérdida o limitación.
*Etc.

BIBLIOGRAFIA

*FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN. Manual de procedimientos de Fiscalía en el Sistema Penal Acusatorio. 2006. GARCIA MENDEZ, Emilio. Derecho de la infancia Adolescencia en América Latina.